



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

De publicación inmediata: 26 de julio de 2013

GOBERNADOR CUOMO APRUEBA LEGISLACIÓN QUE PROHIBE LA VENTA Y POSESIÓN DE ALETAS DE TIBURÓN

El gobernador, Andrew M. Cuomo firmó hoy una legislación que prohíbe la posesión, venta o distribución de aletas de tiburón en el estado de Nueva York.

«Cada año, aproximadamente 73 millones de tiburones son asesinados para satisfacer la creciente demanda mundial de sus aletas», dijo el gobernador Cuomo. «No sólo es inhumano el proceso, sino que también afecta el equilibrio natural del ecosistema oceánico. Con esta nueva ley, Nueva York pone de su parte en la lucha por la preservación de esta especie importante y de su ambiente estable».

Bajo las leyes actuales, es ilegal el «aleteo» de tiburones en aguas de Nueva York, una práctica en la cual se capturan los tiburones, se les cortan las aletas y se les regresa al mar. Un tiburón sin aletas no puede nadar ni pasar agua por sus branquias y por consiguiente muere por asfixia o pérdida de sangre. Las aletas son el ingrediente principal en la sopa de aleta de tiburón, un plato tradicional asiático.

Este proyecto de ley aborda la creciente demanda mundial de aletas de tiburón y brinda un equilibrio justo entre el mercado por este ingrediente y la necesidad de proteger los tiburones al permitir la venta de aletas de tiburón de dos especies de pintarroja, una de las especies de tiburón más abundante en el Océano Norte Atlántico. También dispone una excepción de aletas de tiburón con fines educativos.

En la actualidad, 70 pescadores comerciales están autorizados a pescar pintarroja, con un límite de captura diaria de 3,000 libras por licencia. El pintarroja se exporta principalmente a Inglaterra donde forma parte del ingrediente principal del famoso plato británico «Pescado frito y Papitas» (*fish and chips*), y las aletas se exportan a Asia. Nueva York no es el primer Estado en prohibir la venta de aletas

de tiburón, a excepción del pintarroja; otros Estados ya han adoptado leyes similares, entre ellos, California, Illinois, Oregón y Washington.

El senador, Mark Grisanti, comentó lo siguiente: «El aleteo de tiburón ha diezmando la población de tiburones en todo el mundo. Estoy orgulloso de que Nueva York se esté uniendo a otros Estados en adoptar una postura en contra de dicha práctica prohibiendo la posesión, venta y comercio de aletas de tiburón. La nueva ley tendrá un gran impacto en esta práctica e industria cruel. Nueva York, que en la actualidad es uno de los mayores importadores de la costa Este, se elimina del comercio de aletas de tiburón».

El asambleísta, Alan Maisel, añadió: «Estoy muy agradecido al gobernador Cuomo por su apoyo al proyecto de ley en contra de la práctica del aleteo. No hay mayor desafío ambiental que el tratar de mantener el equilibrio ecológico de los océanos. A medida que los tiburones desaparecen, el problema de dicho equilibrio se acrecienta. La ley en contra del aleteo de tiburones será una gran contribución en la protección de esta especie tan importante».

El Gobernador también firmó una ley que extiende la autoridad de reglamentación del Departamento de Conservación Ambiental (*DEC-Department of Enviromental Conservation*) hasta el 31 de diciembre de 2015 para llevar a cabo las gestiones necesarias relativas a los tiburones en Nueva York.

El senador, Phil Boyle, comentó: «Felicitó al gobernador Cuomo por haber aprobado una legislación que pone fin al comercio cruel, derrochador e insostenible de aletas de tiburón. Esta es una gran victoria para los defensores de los animales y un paso hacia delante para Nueva York; ponemos un paro al trato inhumano de los tiburones y la exterminación de las poblaciones de tiburones en todo el mundo».

El asambleísta, Mateo Titone, dijo: «A pesar de su mala reputación en la cultura popular, los tiburones son una especie clave. Los tiburones ayudan a preservar el equilibrio del ecosistema y contribuyen a la prevenir la propagación de enfermedades al eliminar cadáveres y apresar peces débiles. La promulgación de esta ley da luz verde al departamento DEC para que tome las medidas necesarias destinadas a mantener un equilibrio sano de los océanos».

###

Noticias adicionales en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov 518.474.8418